

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

17012 *Resolución de 27 de octubre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de octubre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4038	dólares USA.
1 euro =	106,39	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,833	coronas checas.
1 euro =	7,4441	coronas danesas.
1 euro =	0,87630	libras esterlinas.
1 euro =	302,20	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7043	lats letones.
1 euro =	4,3420	zlotys polacos.
1 euro =	4,3323	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0280	coronas suecas.
1 euro =	1,2213	francos suizos.
1 euro =	7,6560	coronas noruegas.
1 euro =	7,4900	kunas croatas.
1 euro =	42,3128	rublos rusos.
1 euro =	2,4798	liras turcas.
1 euro =	1,3188	dólares australianos.
1 euro =	2,4341	reales brasileños.
1 euro =	1,3964	dólares canadienses.
1 euro =	8,9284	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,9113	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.381,61	rupias indonesias.
1 euro =	5,0873	shekel israelí.
1 euro =	69,5020	rupias indias.
1 euro =	1.558,65	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5408	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3405	ringgits malasios.
1 euro =	1,7231	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,146	pesos filipinos.
1 euro =	1,7555	dólares de Singapur.
1 euro =	42,872	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9256	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de octubre de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.